



**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA**

**PREPARACIÓN  
AL B1(1º BTO)**

**CURSO 2.023/ 24**

**DEPARTAMENTO DE  
INGLÉS**





## Tabla de contenidos

### Aspectos generales

Contextualización y relación con el plan de centro.....	2
Marco legal.....	9
Organización del Departamento didáctico.....	9
Objetivos de la etapa.....	10
Principios pedagógicos.....	12
Evaluación y calificación del alumnado.....	14

### Concreción anual

Evaluación inicial.....	15
Principios pedagógicos.....	16
Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje.....	19
Materiales y recursos.....	52
Evaluación: criterios de evaluación y herramientas.....	53
Actividades complementarias y extraescolares.....	59
Atención a la diversidad y a las diferencias individuales.....	59





## Contextualización y Relación con el plan de centro

La elaboración de esta Programación de la materia de diseño propio Preparación al B1 en la etapa de Bachillerato es una necesidad de capital importancia, pues ha de servir de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que este proceso concluya con resultados satisfactorios, es necesario que se especifiquen previamente los objetivos, y se planifique de una forma sistemática y estructurada la etapa. Para ello es necesario atender a los siguientes aspectos: una evaluación inicial que nos marque el punto de partida, los saberes básicos que debe aprender el alumnado, la metodología que se va a aplicar y los materiales con los que se cuenta para conseguir los objetivos planteados. Además de estos elementos, también se tendrán en cuenta las medidas de atención a la diversidad del alumnado, así como el desarrollo de las competencias básicas y específicas y los criterios de evaluación, con el fin de configurar una Programación que se ajuste a las necesidades y a la meta educativa que perseguimos para el alumnado de este Centro educativo. También es útil para todos aquellos y aquellas que de alguna manera estamos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque de esta forma seremos conocedores de la realidad del Centro.

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de referencia para una cultura democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favoreciendo la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas y el contraste con la propia, ampliando las perspectivas del alumnado y fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.





La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en Bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, los cuales contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática, además de favorecer el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural y dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico andaluz.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia permiten al alumnado, a partir de diversos conocimientos, destrezas y actitudes, comunicarse en la lengua extranjera y enriquecer así su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, por la propia identidad lingüística andaluza con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la adecuación a la diversidad, así como el interés por participar en el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos a través del diálogo intercultural. Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la Lengua Extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje (especialmente la capacidad del alumnado para aprender por sí





mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación adecuados), la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva, y el uso seguro, ético, sostenible y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera implican un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación priorizando la comunicación oral, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, así como la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida. Este uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se convierta en un instrumento para mostrar el patrimonio artístico y cultural de Andalucía y para fomentar la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque de Comunicación abarca todos los saberes que son necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. El bloque de Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de Interculturalidad se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la Lengua Extranjera, y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.





El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo, incluidos los criterios de evaluación, están planteados a partir de las actividades y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado.

La presente programación se plantea para alumnos de Bachillerato en el I.E.S Carlos Haya de la ciudad de Sevilla durante el curso 2023-2024. Esta Programación es una propuesta teórica y práctica que se adecúa a la normativa vigente, a las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo de nuestro Centro y a la realidad educativa que existe en nuestras aulas diariamente.

Según la Instrucción 13/2.022 de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato, los centros docentes podrán solicitar materias de diseño propio para cada uno de los cursos de Bachillerato con objeto de configurar una oferta ajustada a las modalidades e itinerarios que impartan así como a su contexto y a las necesidades formativas y expectativas del alumnado al que atienden, siempre que su oferta no suponga incremento de la plantilla del profesorado del centro.

A este respecto, el Departamento de inglés del IES Carlos Haya oferta la materia optativa “Preparación para el B1” (Preliminary English Test B1 de Cambridge) para su inclusión en la oferta educativa del curso académico 2.023-24 como materia de diseño propio destinado a un grupo de alumnos de 1º de Bachillerato.

El examen PET está dirigido a candidatos que deseen demostrar un nivel de inglés intermedio. Una vez superada las pruebas y la preparación de este certificado, el alumno podrá demostrar que es capaz de desenvolverse con soltura en conversaciones de inglés sencillas. Esto podrá ser tomado en cuenta por empresas en las que se exija un nivel de inglés básico, pero también en el mundo académico.





Es por esto que los alumnos candidatos a cursar esta materia serán alumnos que se presenten en este año académico a la prueba del B1 puesto que las clases estarán enfocadas exclusivamente a hacer prácticas y explicar la dinámica de dichas pruebas, no a ser un refuerzo ni una ampliación de la asignatura de inglés.

Todos estos elementos curriculares se organizarán en torno a los cuatro bloques (skills), en los que se centra el examen B1 de Cambridge y en la estructura que presenta dichas pruebas

### 1) Comprensión escrita (Reading)

- Textos muy breves que hay que unir con la descripción más apropiada de entre varios que se nos proporcionan.
- Unión de lo que expresan varias personas con una serie de textos cortos
- Textos largos con preguntas de verdadero o falso
- Textos largos con preguntas de comprensión, con opciones cerradas por pregunta
- Textos con huecos para rellenar con palabras a elegir entre las que se proporcionan
- Textos del que se han eliminado algunas partes para recomponer

### 2) Producción escrita (writing)

- Reescritura de frases para que signifiquen lo mismo usando una palabra dada
- Producir un texto corto, generalmente un email
- Producir un texto largo a elegir entre un email informal o un texto de carácter narrativo

### 2) Producción oral (speaking)

- Entrevista sobre temas cotidianos: estudio, hobbies...
- Interactuar oralmente con otros alumnos sobre una situación relacionada con el tema de la unidad que se propone.
- Descripción y comparación de imágenes.
- Interactuar oralmente sobre el tema introducido por las fotos





- Ejercicios específicos de entonación y pronunciación partiendo de las necesidades de los alumnos y de las dificultades propias de hablantes de español como primer idioma.
- Presentaciones ante el grupo/clase de temas que hayan podido preparar con antelación

### 3) Comprensión oral (listening)

- Grabaciones cortas: para cada una, se elige un dibujo de entre varias posibilidades.
- Entrevista, hay que contestar a varias preguntas eligiendo entre opciones A,B,C
- Monólogo para rellenar huecos con la información necesaria.
- Conversación informal, con preguntas de verdadero o falso
- Canciones para reordenar o completar

Es necesario realizar periódicamente una revisión y seguimiento de nuestra programación y de la actividad docente, con el objetivo de detectar posibles desviaciones y realizar de forma coordinada y en cualquier momento del proceso de enseñanza aprendizaje, las acciones necesarias, que den respuestas y soluciones a estas.

La contextualización de nuestro centro se encuentra detallada en nuestro proyecto educativo y es el punto de partida de esta programación. Obviaremos los puntos comunes a todas las materias que pueden consultarse en el documento referido y nos ceñiremos a los que son propios de nuestra asignatura.

Con respecto al entorno familiar y social de nuestro alumnado, la mayoría de los padres y madres tienen estudios medios o superiores y son trabajadores. La gran mayoría tienen acceso y usan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Centrándonos en la asignatura de inglés, hay que destacar que tanto las familias como los alumnos valoran y son conscientes de la importancia de esta materia dentro del curriculum académico, basándonos en los siguientes factores:

- a) Los padres están muy interesados en la evolución de sus hijos en esta materia y no son pocos los alumnos que asisten a clases en academias o particulares en su horario extraescolar.







- b) Hay alumnos que poseen el título de los exámenes oficiales de Cambridge, B1 o B2 ya en esta etapa y hay inquietud entre ellos en obtener el certificado acreditativo de estas pruebas.
- c) La mayoría de los alumnos continúan sus estudios en la universidad después de su salida del centro, por lo que necesitan un título que acredite su fluidez en esta lengua extranjera.
- d) Los alumnos están habituados a viajar al extranjero con sus familias haciendo uso del inglés como idioma vehicular
- e) Hay algunos alumnos que han cursado o están cursando en la actualidad estudios en el extranjero.

Los planes que se desarrollan en el centro son los siguientes:

- Plan de Actuación Digital
- Plan de Lectura y Biblioteca
- Programa de Coeducación
- Programa HHVSS: Forma Joven en el ámbito educativo
- Programa ConRed y programa ADA (inscritos este año).

Esta materia está relacionada con estos Planes y programas en los siguientes aspectos:

1. Lectura comprensiva y análisis lingüístico: se trabajan una variedad considerable de textos y de temáticas relacionadas con el mundo adolescente, sus preocupaciones y problemas, alimentación y actividad física, la amistad, el respeto y la igualdad (Programa HHVSS Forma Joven y Programa de Coeducación).
2. Lectura comprensiva y análisis de textos relacionados con el acoso escolar (Programa ConRed).
3. Asimismo como parte integrante de las situaciones de aprendizaje, los alumnos tienen acceso a las aulas con equipo informático para búsqueda de información y realización de trabajos en grupo e individuales que tengan como elemento fundamental el soporte digital. Además la plataforma Moodle es la herramienta de información para padres y alumnos (Plan de Actuación Digital).
4. Lectura de un libro adaptado y de múltiples textos de distinto género y el uso de la biblioteca para este tipo de actividades (Plan de Lectura y Biblioteca).





## MARCO LEGAL

La normativa para la etapa de bachillerato, además de la ya mencionada Instrucción 13/2.022 de 23 de junio, es la siguiente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO

Se establece el departamento de Inglés para el curso académico 2023-24 con los siguientes miembros y con la siguiente adjudicación de materias y cargos:

D<sup>a</sup> REYES MARTÍNEZ, profesora con destino definitivo en su segundo año en el centro y Coordinadora de FEIE. Impartirá clases en dos grupos de 1º de Bachillerato y dos grupos de 1º de ESO.

D<sup>a</sup> PAULA CALDERÓN, profesora desplazada en concursillo que impartirá el Ámbito Lingüístico y Social en el Programa de Diversificación Curricular de 4º de ESO, Preparación al B1 en 1º de Bto, un grupo de 2º de Bto junto con su tutoría y un grupo de 2º de ESO.

D<sup>a</sup> BEGOÑA BAENA con destino definitivo impartirá dos grupos de 3º de ESO y dos de 4º.





D. ISMAEL CUMBRERA, profesor en concursillo en su primer año en el centro impartirá un grupo de 2º de Bto del que es tutor, una hora de apoyo, dos grupos de 2º y un grupo de 3º de ESO.

Dª ADELA CERRATO con destino definitivo y jefa de Departamento impartirá el Ámbito Lingüístico y Social en el Programa de Diversificación Curricular de 3º y un grupo de 4º de ESO.

Dª NATACHA JANSSENS, profesora del Departamento de Francés, impartirá la asignatura de Inglés a un grupo de 1º de la ESO.

La reunión del Departamento tiene lugar los viernes de 10.00 a 11.00 quedando la coordinación a cargo de la jefa del Departamento, Dña. Adela Cerrato Fernández. En ellas se realizará un seguimiento del desarrollo de la programación cada vez que sea necesario para la correcta coordinación de los miembros del departamento.. En caso de que la evaluación de la propia programación lo aconseje, se establecerán modificaciones en la misma para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al mismo tiempo, se aunarán criterios sobre el desarrollo de las actividades a realizar, se elaborarán materiales si hiciera falta, etc. El análisis de los resultados y la puesta en común de los recursos de cada docente son también elementos fundamentales en las reuniones del departamento.

La jefa del Departamento de Lengua y Literatura, Dña. María Dolores Serrano coordinará el Área Sociolingüística en las reuniones de ETCP, siendo las reuniones de jefes de Departamento de dicha área los viernes de 11.30 a 12.30 horas.

### **OJETIVOS DE LA ETAPA**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así





como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.





- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

### **PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo





actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.





## EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.





## CONCRECIÓN ANUAL

### EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial del primer curso de esta etapa educativa (Bachillerato) será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Es en estos momentos, al comienzo del proceso educativo ya sea del curso, de la unidad de programación o de la situación de aprendizaje, cuando la evaluación cumple una función diagnóstica o de evaluación de conocimientos previos y nos permitirá situar el punto de partida del curso o en su caso de la unidad de programación o situación de aprendizaje. Esta evaluación inicial se lleva a cabo fundamentalmente mediante la observación o preguntas directas al alumnado sobre conocimientos, junto a los informes del año anterior y una prueba inicial de contenidos, que, si bien no tiene valor para la evaluación, si nos permite plantear las bases para llevar a cabo la formación del alumnado.

#### INCIDENCIA DE LA EVALUACIÓN INICIAL EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA

Tras realizar la evaluación inicial observamos que el alumnado de la materia de inglés es muy heterogéneo. Dado el nivel sociocultural del alumnado, son numerosos los que refuerzan el idioma fuera del centro, por lo que conviven en los mismos grupos alumnos con un conocimiento superior a la media, otros que presentan un nivel medio adecuado al curso que estudian, los que arrastran carencias por haber ido superando la materia con escaso interés, los que tienen pendiente la materia y/o repiten y los que, debido a sus necesidades específicas necesitan acceder al currículum considerando otras medidas. El alumnado muestra un interés medio, suele estar motivado y su trabajo es aceptable.

Esta asignatura de diseño propio se oferta para los alumnos de 1º de bachillerato exclusivamente, por lo que no tiene continuidad desde el pasado curso de 4º de la ESO.







La valoración de la evaluación inicial se realizará según la adquisición y desarrollo de las competencias claves y específicas al terminar la educación básica.

### **PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

Basándonos en los principios pedagógicos recogidos en el artículo 6 del Real Decreto y reflejados en el apartado Aspectos Generales de esta programación, en esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma centrándonos durante la segunda evaluación en la lectura extensiva a través de un libro adaptado a cada nivel.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todos los niveles. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Para ello utilizaremos un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje puesto que el aprendizaje de lenguas extranjeras requiere la estrecha colaboración del profesorado en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Por todo ello, en este departamento vamos usaré metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, grupos de debate, grupos de aprendizaje cooperativo, etc.), todo ello como parte integrante de las situaciones de aprendizaje.

Vamos a tener en cuenta, aparte de la naturaleza eminentemente práctica del estudio de las lenguas extranjeras, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características e inteligencias múltiples de todos los alumnos y alumnas.





Los métodos que utilizaremos partirán de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

Como principio didáctico hemos de arrancar de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. En el caso de las lenguas extranjeras esta progresión es fácil de ver y seguir, pero es fundamental que el alumno o alumna esté en contacto con dicha lengua, especialmente en su vertiente oral desde etapas tempranas de la escolarización. La lengua de comunicación en el aula debe ser principalmente la lengua extranjera objeto de estudio.

Por supuesto, en este departamento tenderemos en cuenta las condiciones para una metodología eficaz que son: la motivación del alumnado, su papel activo en el aprendizaje y el clima agradable y libre de conflictos en el aula, mediante el desarrollo de habilidades sociales, micro tutorías, etc.

En resumen, utilizaremos metodologías activas y contextualizadas, aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. La utilización de las TIC será fundamental. El profesorado ha de ser capaz de generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias.

Además, se implantará este año el Plan Lector de acuerdo a las Instrucciones del 21 de junio de 2023, que tiene como objetivo el desarrollo de la comunicación lingüística en el que se dedicará cinco minutos a la lectura comprensiva de distintos tipos de textos.

Los objetivos que se recogen en las Instrucciones de 21 de junio de 2023 son los siguientes:

- a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.





- d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.
- e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.
- f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.
- g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

La metodología a emplear será según las orientaciones metodológicas recogidas en las Instrucciones de 21 de junio de 2023 para el trabajo de la lectura en el aula, las siguientes:

- a) El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda planificación debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.
- b) El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.
- c) En relación con lo anterior es fundamental la función del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma. Esta función no es exclusiva del profesorado, sino que puede hacerse extensiva al alumnado (mediante recomendaciones entre pares), a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa con el objetivo de crear comunidades lectoras.
- d) Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.





- e) Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.
- f) Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.
- g) En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.
- h) Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.
- i) En todo caso, el empleo adecuado de la lengua oral y escrita, con corrección gramatical y adecuación pragmática, estará guiado por modelos eficaces de comunicación y creación que tengan presentes la modalidad lingüística andaluza.

En el proceso de evaluación inicial en los centros, articulado en el proyecto educativo, deberá tener especial atención la evaluación de las competencias específicas vinculadas a la competencia en comunicación lingüística de cada área, materia, ámbito. Este plan debe ser evaluado desde el punto de vista del aprendizaje, de la organización y se articularán propuestas de mejora.

Este Plan Lector será especificado mediante tipos de lecturas y actividades en torno a ellas en el siguiente apartado.

### **ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

De acuerdo con los principios pedagógicos expuestos, utilizaremos un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje puesto que el aprendizaje de lenguas extranjeras requiere la estrecha colaboración del profesorado en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.





Por todo ello, en este departamento vamos a usar metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, grupos de debate, grupos de aprendizaje cooperativo, etc.), todo ello como parte integrante de las situaciones de aprendizaje.

Vamos a tener en cuenta, aparte de la naturaleza eminentemente práctica del estudio de las lenguas extranjeras, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características e inteligencias múltiples de todos los alumnos y alumnas.

Los métodos que utilizaremos partirán de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

Como principio didáctico hemos de arrancar de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. En el caso de las lenguas extranjeras esta progresión es fácil de ver y seguir, pero es fundamental que el alumno o alumna esté en contacto con dicha lengua, especialmente en su vertiente oral desde etapas tempranas de la escolarización. La lengua de comunicación en el aula debe ser principalmente la lengua extranjera objeto de estudio.

Por supuesto, en este departamento tenderemos en cuenta las condiciones para una metodología eficaz que son: la motivación del alumnado, su papel activo en el aprendizaje y el clima agradable y libre de conflictos en el aula, mediante el desarrollo de habilidades sociales, micro tutorías, etc.

En resumen, utilizaremos metodologías activas y contextualizadas, aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. La utilización de las TIC será fundamental.

El profesorado ha de ser capaz de generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias.

De acuerdo con el anexo V de la Orden del 30 mayo de 2023, la adquisición efectiva de las competencias específicas se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La adquisición efectiva de las competencias específicas de cada materia, descritas en los Anexos II y III de la presente Orden, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades





significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades, haciendo uso de materiales didácticos diversos.

El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

Esta materia contribuirá a adquirir y desarrollar las competencias claves:

- Competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos orales y escritos)
- Competencia plurilingüe (uso de estrategias de aprendizaje y comunicación)
- Competencia digital (uso de herramientas digitales para la búsqueda de información y realización de tareas)





- Competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error)
- Competencia ciudadana (seleccionará eventos culturales que estén al alcance de la población general)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (uso creativo de diferentes soportes para la presentación del producto final).

La optativa se abordará desde un punto de vista eminentemente práctico sin perder de vista en ningún momento que nuestro principal objetivo en esta optativa es preparar al alumnado de 1º de Bachillerato para realizar y superar las pruebas del PET B1. Para algunos, el formato de exámenes de Cambridge English es su mayor dificultad. Para ello y con esta materia los alumnos pueden iniciar su recorrido con el examen PET, en el que podrán comprobar la dinámica de los exámenes de Cambridge y comenzar un camino de aprendizaje que parta del PET B1 y pueda tener continuidad en años posteriores favoreciendo así mismo la capacidad de aprender por sí mismos y trabajar en pequeños grupos.

El enfoque metodológico es eminentemente práctico, se trata de aprender a utilizar la lengua adecuadamente. Para el desarrollo de la comprensión oral y escrita se utilizarán los modelos facilitados en la Moodle y realizados en clase además de una variedad de textos similares a los propuestos por Cambridge English en las pruebas B1 y desarrollados en el libro del estudiante Burlington International English B1+.

En cuanto a la expresión oral, en clase se crea un clima que invita a hablar, a conversar, a dialogar, a manifestar opiniones, gustos, quejas, etc. lo que contribuye no sólo a la mejora de la expresión oral, sino también a algo fundamental, a la mejora de la autoestima y confianza en uno mismo. Los temas de conversación se basarán en las propuestas de las pruebas a la vez que se tratarán los temas recogidos en el libro del estudiante como viajes, vida saludable, valor de las normas o biografía de personajes importantes.

En cuanto a la expresión escrita, la metodología que empleamos en inglés para el aprendizaje de la redacción de textos, es siempre de una forma pautada. Se enseña y practica con el alumnado los distintos tipos de texto exigidos por Cambridge English: artículos, reseñas, cartas formales e informales, correos electrónicos, redacciones, (textos discursivos, argumentativos o creativos), propuestas e informes.





A su vez, las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en Bachillerato suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la enseñanza básica. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de las 4 habilidades básicas objeto de las pruebas del B1. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, y la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida.

A continuación, se expone la secuenciación de unidades de programación anual para esta materia. Hay que resaltar que en cada unidad se trabajan todos los saberes básicos y todas las competencias específicas por lo que también se valoran todos los criterios de evaluación. Para establecer las relaciones entre los saberes básicos y el resto de elementos del curriculum se adjunta una tabla de relaciones entre los saberes básicos, las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación.

## Saberes básicos

### Primer trimestre

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: Cool Schools (10 sesiones)

##### A. Comunicación

- Aprender vocabulario relacionado con la educación.
- **READING:** Leer de forma comprensiva y autónoma varios textos: un texto sobre diferentes tipos de colegios, un texto sobre una prestigiosa escuela de ballet, otro sobre un reality show sobre enseñanza y otro sobre el uso de la magia en el aula.
- Practicar el uso del **Present Simple** y del **Present Continuous**, los verbos







estáticos (think, see, look...), algunos **phrasal verbs** con look (look after, look up...), expresiones con **mind (have in mind, set her mind on...)**, formación de la pasiva y creación de sustantivos y adjetivos a partir de verbos (**produce-product-productive**).

- **LISTENING:** Escuchar y comprender distintos textos: la exposición de tres profesores hablando de los centros en los que trabajan, varias conversaciones que tienen lugar en diferentes situaciones o la explicación que dan varias personas sobre su forma de estudiar.
- **SPEAKING:** Hacer y contestar preguntas generales y sobre información personal. Preparar una entrevista dentro de un programa de intercambio.
- **WRITING:** Escribir un artículo sobre los centros escolares de tu país.
- Pronunciación de las terminaciones verbales /s/, /z/, /iz/ y /ɪŋ/. Pronunciación de la misma palabra en inglés británico e inglés americano.

## B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, en concreto una entrevista con compañeros para extraer información básica (realizar una entrevista)
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal (uso de collocations).
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

## C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se





habla la lengua extranjera (escuelas en otros países y el enfoque educativo)

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos (respeto a la educación en otras culturas).
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Worlds Apart (10 sesiones)

### A. Comunicación

- Aprender vocabulario relacionado con las costumbres y la cultura de diferentes países.
- **READING:** Leer de forma comprensiva y autónoma varios textos: un extracto de una historia de interacción social entre una familia americana y otra china, un texto sobre el protocolo de los regalos en diferentes países y otro sobre la ceremonia del té.
- Practicar el uso del **Past Simple** y el **Past Continuous, used to / would, be/get used to**, el **Past Simple** y el **Past Continuous** en pasiva.
- **LISTENING:** Escuchar y comprender la información que se da sobre el protocolo en Japón.
- **SPEAKING:** Tomar decisiones y expresarlas oralmente.
- **WRITING:** Escribir un relato sobre algo.
- Pronunciación de los sonidos /æ/, /ei/. Pronunciación de las terminaciones verbales /d/, /t/ y /id/.

### B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de





autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta (tomar una decisión)

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal (uso de prefijos).
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

### C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera (costumbres y tradiciones de otros países con respecto a diferentes aspectos culturales, la familia, las costumbres en la mesa etc)
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera (respeto hacia las costumbres y tradiciones anteriormente mencionadas, regalos famosos entre distintos países).
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: Riding High (6 sesiones)

### A. Comunicación





- Aprender vocabulario relacionado con el deporte extremo.
- **READING:** Leer de forma comprensiva y autónoma varios textos: uno sobre un genio de la bicicleta; otro sobre el *paintball*; otro sobre la carrera más dura del mundo y dos poemas sobre la carrera a pie.
- Uso del *Present Perfect Simple* y el *Present Perfect Continuous*, el *Past Perfect Simple* y el *Past Perfect Continuous*, y sus formas pasivas.
- **LISTENING:** Escuchar y comprender las opiniones de varias personas hablando sobre deportes extremos; lo que cuentan varias personas sobre el fútbol y una entrevista a un entrenador personal.
- **SPEAKING:** Comparar fotografías y expresarlo de forma oral.
- **WRITING:** Escribir una carta o correo electrónico informal.
- Pronunciación de los grupos de sonidos /i:/ y /aɪ/, y /m/, /n/ y /ŋ/.

## B. Plurilinguismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta (comparar fotografías)
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal (derivación de palabras). Expresiones con “take”
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

## C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera (interés por conocer datos sobre los deportes extremos).





- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera (interés por conocer datos sobre los deportes extremos en varios países y sus diferencias)
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal (fair play).

## Segundo trimestre

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: Riding High (4 sesiones)

#### D. Comunicación

- Aprender vocabulario relacionado con el deporte extremo.
- **READING:** Leer de forma comprensiva y autónoma varios textos: uno sobre un genio de la bicicleta; otro sobre el *paintball*; otro sobre la carrera más dura del mundo y dos poemas sobre la carrera a pie.
- Uso del *Present Perfect Simple* el *Present Perfect Continuous*, el *Past Perfect Simple* el *Past Perfect Continuous*, y sus formas pasivas.
- **LISTENING:** Escuchar y comprender las opiniones de varias personas hablando sobre deportes extremos; lo que cuentan varias personas sobre el fútbol y una entrevista a un entrenador personal.
- **SPEAKING:** Comparar fotografías y expresarlo de forma oral.
- **WRITING:** Escribir una carta o correo electrónico informal.
- Pronunciación de los grupos de sonidos /i:/ y /a/, y /m/, /n/ y /ŋ/.

#### E. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta





(comparar fotografías)

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal (derivación de palabras). Expresiones con “take”
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

## F. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera (interés por conocer datos sobre los deportes extremos).
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera (interés por conocer datos sobre los deportes extremos en varios países y sus diferencias)
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal (fair play).
- 

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: Off the Beaten Track (10 sesiones)

### A. Comunicación

- Aprender vocabulario relacionado con hacer turismo.
- **READING:** Leer de forma comprensiva y autónoma un texto sobre la isla de





Alcatraz, otro sobre Rainbow Bridge, un puente natural de piedra en las montañas de Utah, y otro sobre el parque natural de Yellowstone.

- Practicar el uso de las oraciones relativas especificativas y explicativas, y otras *Wh-words*.
- **LISTENING:** Escuchar y comprender lo que hablan distintas personas en distintas situaciones, un chico hablando de un campamento de verano y varias conversaciones sobre distintos temas (monólogos y minidiálogos).
- **SPEAKING:** Expresar preferencias y tomar una decisión.
- **WRITING:** Escribir un artículo.
- Pronunciación de los sonidos /g/, /w/ y /h/.

### B. Plurilinguismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta (elegir una opción entre varias, toma de decisiones)
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal (expresiones con “no” ).
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

### C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera (interés por conocer datos sobre lugares muy conocidos en diversos puntos del planeta).
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia,





cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos (apreciar monumentos naturales como las montañas de Utah.).
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: An App a Day (8 sesiones)

### A. Comunicación

- Aprender vocabulario relacionado con la tecnología.
- **READING:** Leer de forma comprensiva y autónoma un texto sobre un popular videojuego llamado Starcraft; otro sobre una aplicación de móvil que recrea un probador de ropa virtual, otro sobre blogs y una carta de una madre pidiendo consejo porque su hijo juega mucho a videojuegos violentos y está preocupada.
- *Modals y semi-modals (must, have to, needn't, should, ought to...), modal perfect (modal + have + past participle) y modales en voz pasiva.*
- **LISTENING:** Escuchar y comprender la discusión sobre videojuegos que mantienen unos padres, varias conversaciones sobre aparatos electrónicos y una entrevista a un diseñador de videojuegos.
- **SPEAKING:** Discusión sobre electrónica (expresar y justificar opiniones, decir por qué te gusta algo).
- **WRITING:** Escribir un texto con argumentos a favor y en contra de permitir los móviles en clase.
- Pronunciación de los sonidos /s/ y /θ/.

### B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta







(mantener una discusión).

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal (derivación de palabras). Expresiones con “way”
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.

### C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera (interés por conocer datos sobre la tecnología y de qué manera afecta a nuestra vida).
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (influencia de los videojuegos de contenido violento en los adolescentes).

### Tercer trimestre

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: An App a Day (2 sesiones)

#### A. Comunicación





- Aprender vocabulario relacionado con la tecnología.
- **READING:** Leer de forma comprensiva y autónoma un texto sobre un popular videojuego llamado Starcraft; otro sobre una aplicación de móvil que recrea un probador de ropa virtual, otro sobre blogs y una carta de una madre pidiendo consejo porque su hijo juega mucho a videojuegos violentos y está preocupada.
- *Modals y semi-modals (must, have to, needn't, should, ought to...), modal perfect (modal + have + past participle) y modales en voz pasiva.*
- **LISTENING:** Escuchar y comprender la discusión sobre videojuegos que mantienen unos padres, varias conversaciones sobre aparatos electrónicos y una entrevista a un diseñador de videojuegos.
- **SPEAKING:** Discusión sobre electrónica (expresar y justificar opiniones, decir por qué te gusta algo).
- **WRITING:** Escribir un texto con argumentos a favor y en contra de permitir los móviles en clase.
- Pronunciación de los sonidos /s/ y /θ/.

## B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta (mantener una discusión).
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal (derivación de palabras). Expresiones con “way”
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas.





### C . Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera (interés por conocer datos sobre la tecnología y de qué manera afecta a nuestra vida).
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. (influencia de los videojuegos de contenido violento en los adolescentes).

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: In Other Words (10 sesiones)

#### A. Comunicación

- Aprender vocabulario relacionado con la lengua.
- **READING:** Leer de forma comprensiva y autónoma un texto sobre los idiomas que hablan una serie de personas; otro sobre un perro con un don para entender las palabras; y otro sobre el inglés, el idioma que más personas hablan en el mundo.
- Futuro (**will + infinitive; be going to y Present Continuous**). Futuro en voz pasiva. Formas no personales (gerundio e infinitivo).
- **LISTENING:** Escuchar y comprender varias afirmaciones respecto a diferentes temas; las impresiones de un profesor de chino en el Reino Unido y varias conversaciones en diferentes situaciones.
- **SPEAKING:** Tomar decisiones y expresarlo de forma oral. Pedir opiniones y mostrar acuerdo o desacuerdo. Hablar por turnos.
- **WRITING:** Escribir un artículo de opinión sobre la dirección que van a seguir tus





estudios.

- Pronunciación del acento de las palabras y los sonidos /aʊ/, /əʊ/ y /u:/.

### **B. Plurilinguismo**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta (tomar una decisión).
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Adjetivos con -ed/-ing
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas

### **C. Interculturalidad**

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera (interés por conocer datos sobre los idiomas que hablan otros jóvenes como ellos).
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera (niños bilingües en familias bilingües.)
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos (Reflexión sobre lo que implica conocer otros idiomas).
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: Stars in Their Eyes (10 sesiones)

### A. Comunicación

- Aprender vocabulario relacionado con las artes escénicas.
- **READING:** Leer de forma comprensiva y autónoma varios textos: uno sobre un bailarín de ballet profesional; otro sobre competiciones de poesía recitada, conocidos como *poetry slam*, y otro sobre las visitas turísticas a Stratford-upon-Avon, el pueblo en el que nació Shakespeare.
- Las formas pasiva y causativa, y **let** y **make**.
- **LISTENING:** Escuchar y comprender una entrevista con un experto en danza; una charla sobre un proyecto colectivo y varias conversaciones en distintas situaciones.
- **SPEAKING:** Comparar fotografías que ilustran varias actividades y dar opinión sobre qué actividad es más conveniente.
- **WRITING:** Escribir una reseña de una película.
- Pronunciación de los sonidos /f/, /tʃ/, /ju:/ y /ʌ/.

### B. Plurilinguismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta (comparación de imágenes).
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal (expressions y collocations).
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la coevaluación.
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas (la música como lenguaje universal).





### C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento.
- Interés e iniciativa por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera (interés por conocer aspectos culturales unidos a las artes escénicas.).
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera (la música para adolescentes y las escuelas de música, el cine como entretenimiento)
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos (la música, el cine y el circo como diversidad cultural, proyectos comunitarios relacionados con las artes escénicas).
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

### Relación entre los saberes básicos, las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación

Saberes básicos mínimos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
<b>A. Comunicación.</b> – Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo	1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales expresados en lengua	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4	1.1 Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones





<p>de la lengua extranjera.</p> <p>LEXT.1A.1</p> <p>– Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEXT.1A.2</p> <p>– Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral como la reformulación y de mediación escrita como la traducción , el resumen y la paráfrasis.</p> <p>LEXT.1. A.3</p> <p>– Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones</p>	<p>estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>(READING )</p>		<p>generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los</p>
---	---	--	---





<p>presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p>LEXT.1.A.4</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. LEXT.1.A.5</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto.</li></ul> <p>LEXT1.A.5.1</p>			<p>medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales, inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar</p>
--	--	--	--







<p>- Organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura. LEXT1.A.5.2</p> <p>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas. LEXT1.A.6</p> <p>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones</p>			<p>elementos no verbales y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.</p>
	<p>2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>	<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes contextos, especialmente en público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, e informar, en diferentes soportes, analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias</p>





<p>personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia etc).</p> <p>LEXT1.A.7 – Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.LEXT1.A.8 – Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones</p>	<p>comunicativos concretos. (WRITING)</p>		<p>de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <hr/> <p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el</p>
--	---	--	---





<p>y elementos gráficos. LEXT1.A.9 – Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc. LEXT1A.10 – Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. LEXT1.A.11 – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre</p>			<p>alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los</p>
---	--	--	---





<p>las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos</p>			<p>interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>
<p>bibliográficos y recursos para evitar el plagio. LEXT1.A.12 – Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. LEXT1.A.13  <b>B. Plurilingüismo.</b> – Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un</p>	<p>3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (SPEAKING AND LISTENING)</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos y asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las</p>





<p>alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.</p> <p>LEXT1.B.1</p> <p>– Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LEXT1.B.2</p> <p>– Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la</p>			<p>diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y</p>
--	--	--	--





<p>coevaluación y la autorreparación. LEXT1.B.3 – Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>			<p>gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.</p>
<p>LEXT1.B.4 – Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. LEXT1.B.5</p> <p><b>C. Interculturalidad.</b> – La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como</p>	<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de</p>





<p>herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. LEXT1.C.1</p> <p>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. LEXT1.C.2</p> <p>- Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la cultura andaluza. LEXT.1.C.3</p> <p>– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales;</p>	<p>(SPEAKING AND LISTENING)</p>		<p>problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales</p> <p>4.2 Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los</p>
--	---------------------------------	--	---





valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. LEXT1.C.4 – Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos. LEXT1.C.5 – Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LEXT1.C.6 – Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.			interlocutores e interlocutoras.
	5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
			5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
			5.3 Registrar y reflexionar sobre







<p>– Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</p> <p>– Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p> <p>– Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</p> <p>– Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar</p>			<p>los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la</p>		<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y</p>





<p>la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.</p>	<p>diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como convivencia.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>	<p>respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera,</p>
--	--	--	--





		<p>teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</p>
		<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad</p>





			lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
--	--	--	--

En cuanto a la contribución de este departamento al Plan Lector que se ha tratado anteriormente en el apartado Principios Pedagógicos, consistirá en la lectura y tratamiento de textos de distintos géneros. Se tratarán, entre otros, los siguientes:

- Textos narrativos
- Cuentos
- Obras de teatro
- Letras de canciones
- Textos periodísticos
- Cómic
- Recetas
- Noticias
- Blogs

Las actividades que se proponen están basadas básicamente en la comprensión lectora y en el establecimiento de modelos para que ellos puedan crear textos semejantes a los trabajados. Se realizarán actividades anteriores (brainstorming) y posteriores a las lecturas.





Estas actividades serán principalmente:

- Verdadero/falso y razonar respuestas
- Responder a preguntas de comprensión
- Unir las definiciones a sus palabras
- Expresar definiciones
- Uso de sinónimos/antónimos
- Continuar relatos incompletos
- Respuestas de opción múltiple.

### **MATERIALES Y RECURSOS**

Los diferentes recursos y materiales pedagógicos y didácticos que se utilicen deben responder a los principios de equidad, inclusión y cohesión social, así como ajustarse a las necesidades educativas de todo el alumnado en el contexto educativo.

Los materiales deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, los valores, las libertades, los derechos y los deberes constitucionales,

El diseño y la creación de los diferentes recursos y materiales pedagógicos y didácticos deben permitir el avance de todo el alumnado.

Los recursos de los que se dispondrá serán por una parte el aula ordinaria dotada de equipo informático y por otra parte material relacionado con la materia trabajada, materiales que sean variados, motivadores y que desarrollen las competencias específicas de la materia.

Los alumnos dispondrán en la plataforma MOODLE de un banco de recursos online así como videos y archivos de audio.

Se fomentará la lectura de textos diversos y se practicará en clase dicha lectura mediante distintos artículos, anuncios, extractos de periódicos/revistas etc incluidos en la Moodle por la profesora al igual que el material audiovisual que aborde temática y vocabulario diverso y actualizado tal como requieren las pruebas oficiales.

Para desarrollar esta programación, siguiendo las orientaciones metodológicas expuestas y con garantías de un grado aceptable de consecución de los objetivos propuestos, son imprescindibles una serie de recursos y medios.

Burlington International English B1+ . Libro del alumno. Editorial Burlington Books





Libro digital Burlington International English B1+, versión digital, que se proyectará en la pizarra digital con audios, vídeos, ejercicios interactivos...

Web Moodle, donde se publicarán materiales de apoyo y actividades presenciales y no presenciales.

Los materiales a trabajar en clase serán eminentemente las pruebas oficiales de convocatorias anteriores de las cuatro partes de las que constan los exámenes PET B1, además de pruebas elaboradas por diversas editoriales.

Lecturas voluntarias:

A aquellos alumnos con un elevado nivel de inglés o alumnos de altas capacidades, se les podrá ofrecer la posibilidad de lectura voluntaria como complemento a las actividades desarrolladas en el aula y como ampliación de la materia, siempre que hayan trabajado y asimilado las que se desarrollan en clase. Estas lecturas serán proporcionadas por las distintas profesoras del Departamento y podrán ser calificadas mediante una selección de actividades orales o escritas.

### **EVALUACIÓN: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y HERRAMIENTAS**

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.

El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.





Por todo esto el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación

En la evaluación deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo.

Para la evaluación del alumnado se podrán utilizar diferentes instrumentos de observación tales como:

- Cuaderno de clase
- Escala de observación
- Examen
- Participación en foros, correos,
- Portfolio
- Pruebas orales/Debate de conocimiento/Exposición oral (rúbrica)
- Pruebas escritas de seguimiento (PS)
- Pruebas escritas globales (PG)
- Pruebas escritas digitales
- Pruebas orales
- Trabajo de investigación y exposición (rúbrica)
- Trabajo en grupo
- Trabajo escrito
- Trabajo de expresión escrita
- Trabajos prácticos individuales en pc
- Trabajos prácticos grupales en pc
- Cuestionarios
- Trabajo diario en clase y en casa





En cuanto a los criterios de calificación, en la misma Instrucción conjunta 1/2022 y 13/2022 se indica que estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. (apartado noveno).

La evaluación de la asignatura se realizará del siguiente modo:

1) Observación continuada. En dicha observación, se valorarán:

- Revisión del aprendizaje (tests) mediante pruebas orales y escritas (audiciones, pruebas orales, pruebas de gramática y vocabulario) El propósito de las mismas es controlar que la adquisición de conocimientos está teniendo lugar y animar al alumnado a revisar lo aprendido diariamente. Estas pruebas podrán anunciarse con antelación o sin previo aviso y serán más breves y concisas que los exámenes finales.
- Expresión escrita (writings) mediante realización de redacciones que el alumnado entregará en la forma correcta y el plazo indicado. Para ello, se facilitarán orientaciones dependiendo de su nivel.
- Lectura (readings) (lecturas graduadas, trabajos trimestrales y/o diarios) A partir del segundo trimestre los alumnos aprenderán con lecturas graduadas. Al acabar el libro, se realizará una prueba escrita. El Departamento dispone de una biblioteca de lecturas graduadas que está a disposición del alumnado. La lectura voluntaria se valorará positivamente en este apartado.
- Uso del inglés en el aula (expresión oral, interés hacia la materia, consulta de dudas, participación. En el aula, la lengua vehicular será, mayoritariamente, el inglés para lograr la competencia comunicativa en este idioma. Por ello, el alumnado deberá respetar las intervenciones de sus compañeros, expresarse y valorar la lengua extranjera, así como los aspectos socioculturales relacionados con la misma.
- Actividades en el aula: revisión del trabajo individual como tareas de casa (homework), actividades encomendadas por el profesor en clase y/o telemáticas. Se anotará diariamente si el alumnado no realiza las actividades tanto en casa como en el aula y, si la conducta es reiterada, se informará a las familias. También se anotarán las intervenciones del alumnado y su participación.

De esta forma, se tendrá en cuenta de manera positiva el trabajo diario del alumnado, la atención e interés, la correcta expresión oral y escrita en inglés, la actitud positiva ante el aprendizaje y ante el trabajo en equipo y la tolerancia, respeto y comprensión







hacia los compañeros. Además, se promoverá el correcto comportamiento con los compañeros, profesores y personal del Centro, así como el cuidado de las instalaciones.

## 2) Examen de evaluación

Las pruebas de evaluación se ajustarán a las cuatro destrezas tanto orales como escritas y seguirán el modelo de las pruebas PET:

- 1) Comprensión escrita: pruebas tipo test específicas practicadas en clase (opción múltiple, verdadero-falso, rellenar huecos con/sin opciones, etc).  
Trabajos escritos sobre una variedad de lecturas de textos para facilitar la comprensión y el dominio de vocabulario.
- 2) Comprensión oral: pruebas tipo test específicas practicadas en clase (seleccionar imágenes, verdadero/falso, rellenar huecos de conversaciones/canciones),  
Grabaciones de pruebas anteriores y listenings de temas y vocabulario relacionado con las pruebas que se incluyen en el PET.
- 3) Expresión oral: pruebas orales basadas en intervenciones individuales y en parejas (entrevistas, descripción y comparación de fotos, interactuar con los compañeros, presentación de temas preparados con antelación y ayuda de medios digitales). Mediante trabajo colaborativo donde a partir de vídeos reales de la prueba oral, los alumnos deberán valorar las actuaciones orales de sus compañeros y de ellos mismos, mediante rúbricas oficiales de la prueba oficial y trabajadas con anterioridad para así desarrollar la autoevaluación como herramienta de autosuperación y motivación.  
Actividades orales de corrección de errores de pronunciación y entonación. Se valorará la participación activa en las actividades orales, así como el respeto a las intervenciones de los demás.
- 4) Expresión escrita: pruebas escritas (e-mail informal o texto narrativo). Trabajo colaborativo desarrollado a partir de rúbricas trabajadas anteriormente en la





clase donde los alumnos aprenderán a reconocer sus puntos fuertes y débiles a la hora de producir un texto y aprender cómo poder superar sus deficiencias a través de la valoración a sus compañeros y de sí mismos. Se valorará negativamente la no entrega de dichas composiciones.

Todos estos aspectos, además, se basarán en una observación continuada del trabajo y de la evolución de los alumnos en el aula.

La evaluación de los procesos de enseñanza se valorará mediante las observaciones del alumnado en torno al aprovechamiento de las clases, a la utilidad de los materiales usados y a la evolución positiva del alumno no sólo en esta materia sino en Inglés como Primera Lengua extranjera. Habrá una estrecha colaboración con la profesora de esta asignatura de 1º de bachillerato para coordinar actividades y enfoques metodológicos. La valoración de estas actividades se hará teniendo en cuenta las competencias clave y específicas.

Al tratarse de una evaluación continua, el profesorado no está obligado a repetir una prueba escrita que no haya sido debidamente justificada mediante documentación fehaciente y aceptada por el profesorado. Además, se aconseja al alumnado que, si tienen prevista una falta justificada el día de la prueba, informe previamente sobre el hecho.

La repetición de la prueba por ausencia del alumno se realizará solo en el caso de exámenes finales. Las pruebas orales y escritas de revisión del aprendizaje no se repetirán, ya que comparten los mismos criterios de evaluación. Criterios de recuperación trimestral

Al ser la evaluación continua, no se realizarán exámenes de recuperación, ya que los criterios de evaluación no superados se vuelven a revisar en el siguiente trimestre.

Alumnado que no realiza exámenes finales por enfermedad

Al alumno que justifique no haber realizado el examen por enfermedad, se le realizará el mismo día de su incorporación al centro escolar. Si acredita el haberse encontrado indispuerto el día previo a su incorporación al centro, se le realizará el examen dos días después, es decir, el segundo día de su asistencia al centro tras su enfermedad.

Si el alumno no asistiera a clase antes del día de la sesión de evaluación correspondiente, se evaluaría con las pruebas disponibles. Se valorará dejar la nota en





blanco, previa consulta al equipo directivo, si el alumno no ha asistido ningún día del periodo de evaluación

#### Calificación final en la Evaluación ordinaria

El curso académico concluye con una calificación final que tiene una característica sumativa. De este modo, la nota final de curso será la obtenida tras aplicar los criterios de evaluación impartidos durante el curso.

Se considerará aprobada la asignatura en junio cuando esta media sea igual o superior a 5.

#### Evaluación del alumnado en septiembre

Los alumnos con criterios de evaluación no superada en junio tendrán derecho a realizar una prueba en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Para superar dicha prueba extraordinaria de septiembre, será necesario presentarse a una prueba objetiva escrita. Se entregará al tutor del curso un informe con los criterios no superados de la asignatura.

La nota final de la evaluación extraordinaria de los criterios de evaluación no alcanzados será la obtenida en una prueba escrita que incluirá las siguientes partes: uso del Inglés, comprensión escrita y expresión escrita.

En la nota de septiembre, al ser la materia de evaluación continua, el alumnado con evaluación negativa deberá recuperar la materia completa.

La calificación de junio no se tendrá en cuenta en Septiembre.

#### Seguimiento del alumnado que no promociona de curso (alumnado repetidor)

Dentro del Plan de Seguimiento del alumnado que no promociona, el alumnado repetidor recibirá instrucciones, por parte del docente del curso presente, sobre las actividades de refuerzo dirigidas especialmente a ellos. Los criterios de evaluación serán los mismos que los del nivel en el que esté, pero se hará especial hincapié en contenidos mínimos del curso con las actividades de refuerzo citadas anteriormente.

Debido a que el motivo de la repetición puede ser muy diferente, a cada caso se aplicará la medida necesaria: insistir en la actitud adecuada o aplicar refuerzos para adquirir conocimientos no adquiridos en cursos anteriores. Se valorará positivamente el interés por superar la materia y el trabajo realizado tanto en clase como en casa todos los días.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES





Se podrán trabajar en las siguientes actividades culturales complementarias adaptándolas a las pruebas establecidas en el PET:

**HALLOWEEN:** Celebración de la Víspera de Todos los Santos. (Vídeos explicativos, concurso de relatos de terror, elaboración de manualidades para aprender vocabulario, comprensión de textos) Temporalización: semana 31 octubre.

**BONFIRE NIGHT:** Celebración del día de la conspiración de la pólvora con fuegos artificiales y hogueras (vídeos explicativos, exposición de trabajos, comprensión de textos) Temporalización: semana 5 de noviembre.

**THANKSGIVING DAY:** Celebración de la Fiesta Nacional en Estados Unidos, Canadá y otros países (vídeos explicativos, comprensión de textos, exposición de trabajos) Temporalización: Semana 4º jueves de noviembre.

**CHRISTMAS** Celebración de la Navidad en los países de habla inglesa (Vídeos explicativos, concurso de cuentos navideños, elaboración de manualidades para aprender vocabulario, comprensión de textos) Temporalización: semana anterior a las vacaciones de navidad

**St VALENTINE'S DAY** Celebración del día de los enamorados. (Concurso de poemas y cartas de amor, comprensión de textos) Temporalización: Semana 14 de febrero.

**ST PATRICK:** celebración del día de la lengua y cultura inglesa (vídeos explicativos, comprensión de textos) Temporalización: Semana del 17 de marzo.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

Las medidas generales de atención a la diversidad que se van a aplicar en el grupo será la tutoría entre iguales. No se aplicarán medidas específicas al no ser requeridas por los alumnos de este grupo.

